



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA  
FACULTAD DE LENGUAS

RESOLUCION N°

///doba, 03 NOV 2011 .- FACULTAD DE LENGUAS.- 2006

VISTO:

El curso de Posgrado "Análisis del Discurso", en el marco de la Maestría de inglés, dictado por los profesores Dr. Daniel Fernández y Magíster Silvia Beck los días 7, 8, 21, 22 de octubre, 4 y 5 de noviembre del corriente,

Y CONSIDERANDO:

La Ordenanza n° 06/10 del Honorable Consejo Superior,  
Las reglamentaciones vigentes,

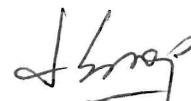
**LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS**

RESUELVE:

Art. 1°.- Avalar las erogaciones realizadas el 21 de octubre del corriente a favor de la firma PETIT HOTEL de Lidia Catalina Osenda, en concepto de alojamiento de la profesora Magíster Silvia Beck, con motivo del dictado del curso de Posgrado "Análisis del Discurso", en el marco de la Maestría de Inglés, dictado por los profesores Dr. Daniel Fernández y Magíster Silvia Beck los días 7, 8, 21, 22 de octubre, 4 y 5 de noviembre del corriente, por un monto de **pesos doscientos ochenta (\$280.-)**

Art. 2°.- Comuníquese y de forma.

  
SR. CARLOS GABRIEL GRILLO  
M. PRO. SECRETARÍA ECONOMICA FINANCIERA  
FACULTAD DE LENGUAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

  
Prof. Dra. SILVIA N. BAREI  
DECANA  
FACULTAD DE LENGUAS  
Universidad Nacional de Córdoba